

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril, esta Viceconsejería de la Presidencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), anuncia la provisión de puesto de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionado que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de la Presidencia, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia, en Sevilla, Plaza de la Contratación, núm. 3, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y los puestos que se solicitan acompañando «curriculum vitae» en el que se hará constar el número de registro personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.- P.D. (Orden de 31.5.94), el Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

ANEXO I

Número de orden: 1.
 Centro directivo y localidad: Secretaría General de Acción Exterior (Sevilla).
 Denominación del puesto: Sv. Relaciones Institucionales y Cooperación Interregional (6666610).
 Núm. de plazas: 1.
 Ads.: F.
 Grup: A.
 Mod. accs: PLD.
 Nivel C.D.: 28.
 C. específico RPT: XXXX- *9.369,44*.
 Cuerpo: P- A11.
 Área funcional/relacional: Adm. Pública.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se realizan los trámites de oferta de vacantes y petición de destinos a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (D.1000).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva de aprobados/as en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (D.1000), convocadas por Orden de esta Consejería de 17 de mayo de 2005 (BOJA núm. 103, de 30 de mayo), procede dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública ha resuelto:

Primero. 1. De conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y la Base Octava de la Orden de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de la gestión del proceso, los trámites de oferta de vacantes, presentación de documentación preceptiva y petición de destinos, se sustituirán por un acto único, que se celebrará en la sede de la Dirección General de Función Pública, sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 5.ª planta, de la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora previstos a continuación:

DÍA	HORA	CONVOCADOS
4 DICIEMBRE DE 2007	9:30	Del nº 1 Galera López, José Luis con D.N.I 27.507.441 al nº 25 Gómez Angelina, Dolores con D.N.I 28.685.307 (ambos inclusive)
4 DE DICIEMBRE DE 2007	11:30	Del nº 26 Yanes Moyano, Mª Dolores con D.N.I 28.480.250 al nº 50 Gómez Hernández, Miguel Angel con D.N.I 28.927.575 (ambos inclusive)
4 DE DICIEMBRE DE 2007	13:30	Del nº 51 Panadero González, Mª Dolores con D.N.I 27.297.448 al nº 75 Jiménez Ruiz, Isabel Mª con D.N.I 24.903.780 (ambos inclusive)
5 DE DICIEMBRE DE 2007	9:30	Del nº 76 Conde del Río, Manuel Antonio con D.N.I 29.796.547 al nº 100 Vázquez López, Encarnación Isabel con D.N.I 08.912.333 (ambos inclusive)
5 DE DICIEMBRE DE 2007	11:30	Del nº 101 Morales Jiménez, Mª del Pilar con D.N.I 44.267.359 al nº 125 Morón Pardo, María Isabel con D.N.I 28.668.007 (ambos inclusive)